

Facultad de Humanidades Grado en Español: Lengua y Literatura

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Lengua, sociedad y cultura (2019 - 2020)

Última modificación: 03-05-2020 Aprobación: 04-05-2020 Página 1 de 4



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Lengua, sociedad y cultura

Código: 259070903

- Titulación: Grado en Español: Lengua y Literatura

- Curso: 3

- Duración: Segundo cuatrimestre

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUANA LUISA HERRERA SANTANA

- Grupo: 1, PA101

General

- Nombre: JUANA LUISA

Apellido: HERRERA SANTANADepartamento: Filología Española

- Área de conocimiento: Lingüística General

Contacto

- Teléfono 1: 922317672

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: jlherrer@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	No presencial	Foro, chat o mensajes a través del aula virtual; correo electrónico.
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	No presencial	Foro, chat o mensajes a través del aula virtual; correo electrónico.

Última modificación: **03-05-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 2 de 4



Observaciones: Se ha configurado en el aula virtual de la asignatura un "Foro de tutorías" que estará en vigor durante el resto del curso 2019-2020, de manera que los participantes pueden acceder a todas las cuestiones planteadas, así como a las respuestas dadas.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD		
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas		
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.		
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase		
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias		
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos		
Casos prácticos	Clases prácticas		
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.		
Tutorías	Asistencia a Tutoría		

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	30,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	40,00 %
Resolución de casos prácticos	20,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

Evaluación continua

Con objeto de valorar la correcta adquisición de conocimientos y competencias, este sistema de evaluación utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación tanto con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como con los resultados alcanzados. El progreso del estudiante se valorará mediante la participación activa y la realización de las

Última modificación: **03-05-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 3 de 4



actividades y pruebas programadas, con la siguiente ponderación:

- 1) Participación activa: 10%. Se tendrán en cuenta las intervenciones en las sesiones.
- 2) Realización de las actividades programadas: 60%. Se valorará la correcta resolución de las tareas y/o actividades que se realizan en las clases prácticas (20 %), así como la entrega de los trabajos individuales y colectivos (40%).
- 3) Prueba final, que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales: 30%. Examen escrito que constará de dos preguntas de carácter teórico.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en 1), 2) y 3).

[La puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la evaluación continua se mantendrá para el resto de las convocatorias del mismo curso académico].

Evaluación alternativa

Podrá acogerse a ella el alumnado que no haya participado en la evaluación continua, no la haya superado o renuncie a ella. Se realizará una prueba escrita que incluirá cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura y diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua, con el objetivo de garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos:

- a) Resolución de cinco preguntas, dos de carácter teórico (30%) y tres de tipo práctico acerca de los contenidos que han sido objeto de tareas y ejercicios realizados en las clases prácticas (40%).
- b) Resolución de una cuestión sobre alguna de las lecturas realizadas en el curso (20%).
- c) Asimismo, se valorará la corrección, la adecuación y la coherencia de los argumentos empleados en las respuestas a las cuestiones planteadas (10%).

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en a), b) y c).

Última modificación: **03-05-2020** Aprobación: **04-05-2020** Página 4 de 4